

Consejo de la Magistratura
Provincia del Chubut

ACORDADA N°1448/14 C.M.

----En la ciudad de Trelew, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil catorce, se reúne el Consejo de la Magistratura, bajo la presidencia de la consejera Silvia ALONSO y la asistencia de los señores consejeros: Daniel GOMEZ LOZANO, Mario GLADES, Rubén Alberto CAMARDA, Horacio CREA, Martin ITURBURU MONEFF, Claudia BARD, Gladys Del BALZO, Gastón ALCUCERO y Jorge PFLEGER, actuando como Secretario Diego Daniel CRUCEÑO.-----

----**VISTO:**-----

----Lo dispuesto por los arts. 166 y 192 inc. 2º de la Constitución de la Provincia, art. 18 de la Ley V N° 70 y art. 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de la Magistratura, y-----

----**CONSIDERANDO:**-----

----Que convocado oportunamente el concurso público y abierto de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de “Juez Penal con asiento en la Circunscripción Judicial de Esquel”, el Dr. Martin Eduardo ZACCHINO, realizó en tiempo y forma su postulación, compareció a la audiencia plenaria convocada para los días 25, 26 y 27 de agosto de 2014, en la ciudad de Trelew y se sometió al procedimiento establecido por el Reglamento Anual de Concursos de Antecedentes y Oposición y de Evaluación de Ingresantes al Poder Judicial.-----

----Que como surge del acta de la sesión correspondiente a la audiencia celebrada, el Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut le ha adjudicado al nombrado, mérito para ocupar el cargo de referencia, por las razones allí expuestas y relacionadas-----

----**POR ELLO:**-----

----El Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut, -----

----**ACUERDA**-----

----1º) Seleccionar al Dr. Martin Eduardo ZACCHINO, D.N.I. N° 21.920.062, nacido el día 16 de octubre de 1970 , en San Fernando, Provincia de Buenos Aires,

con título de abogado emitido por la Universidad de Buenos Aires, el día 2 de diciembre de 1996, como "Juez Penal", con asiento en la Circunscripción Judicial de Esquel".-----

----2º) Remitir a la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, copia certificada de la presente, de los antecedentes del seleccionado y del acta de la sesión, a los fines del acuerdo previsto por el art. 166 de la Constitución.-----

----3º) Regístrese.-----



Silvia ALONSO



Mario GLADES



Gastón ALCUCERO




Claudia BARD



Gladys Del BALZO



Rubén Alberto CAMARDA



Horacio CREA



Daniel GOMEZ LOZANO



Martin ITURBURU MONEFF



Jorge FLEGER



Ante mí: Diego Daniel Cruceño